

CONVENIOS OCTUBRE 2014

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SERVICIO PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	02,10,2014	Nº5117 03,102014	CONVENIO DE COALBORACION TECNICA FINANCIERA Y RECURSOS PARA LA EJECUCION DE UN PROGRAMA PILOTO DE TRATAMIENTO Y REHABILITACION "SISTEMA COMUNAL DE DETENCION PRECOZ, INTERVENCION BREVE Y REFERENCIA A TRAMIENTO (DIT)"	los recursos que se entreguen a la municipalidad deberán destinarse exclusivamente para la ejecución del programa DIT, en los términos y condiciones establecidos en el presente convenio, y el documento técnico denominado formulario de prestación de programa fondo especial .
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DE SALUD	08,10,2014	Nº5247/ 08,10,,2014	CONVENIO INFRAESTRUCTURA LICEOS TRADICIONALES MUNICIPALES	solicitar y obtener los permisos que correspondan, contratar la ejecución de las obras de infraestructura y velar por su correcta ejecución, encargarse de que el proyecto de infraestructura se ejecute dentro del plazo indicado, gestionar la obtención de la recepción municipal de las obras si corresponde.
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGION DEL MAULE	06,10,2014	Nº5188/ 08,10,2014	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL PROGRAMA AUTOCONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR EN LA COMUNA DE TALCA	que los recursos que se le transfieran sean destinados al financiamiento de la aplicación del programa, ajustándose a lo dispuesto en el presente convenio, poner a disposición del ministerio todos los antecedentes e informes que le fueren requeridos por este con el objetivo de implementar las evaluaciones sobre el programa, como asimismo, entregar de manera oportuna y correcta los informes técnicos de avance final y de inversión mensual y final, de conformidad a lo señalado.
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	10,10,2014	Nº5355/ 14,10,2014	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO PROGRAMA AUTONSUMO PARA LA PRODUCCION FAMILIAR EN LA COMUNA DE TALCA	que los recursos que se le transfieran sean destinados al financiamiento de la aplicación del programa, ajustándose a lo dispuesto en el presente convenio,

5	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	17,10,2014	N°5440/ 17,10,,2014	MANDATOS PARA OBRAS	reservar la atencion financiera de la ejecucion de las obras y proceder a las correspondientes refrendaciones, por los montos que, para las respectivas asignaciones presupuestarias.
6	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL MAULE	29,10,2014	N°5655/ 04,10,2014	PROGRAMA DE HABITABILIDAD CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROYECTO COMUNAL CONVOCATORIA 2014	que los recursos que se le tranfieran sean destinados al financiamiento de la aplicación de los programas ajustandose el presente convenio,dar efectivo cumplimiento al numero de soluciones que seran objetivo del beneficio en virtud del presente convenio.